

Tiene la palabra el señor Edil Ricardo Lecouna.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: PREOCUPACIÓN POR EL MAL ESTADO DE LOS REFUGIOS PEATONALES**

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quisiéramos referirnos a temas de Ciudad del Plata, ya que esta va a ser la última oportunidad, por este año, de poder hacer uso de la palabra.

En primer lugar, quisiéramos reiterar un planteamiento que hicimos referente al mal estado de los refugios peatonales. Lamentablemente, parecería que nuestra preocupación incentivó a que se continuara usándolos como cartelera de anuncios de diferente índole.

Deseamos, señor Presidente, elevar nuevamente nuestra preocupación al Ejecutivo Departamental y a los Municipios de Ciudad del Plata y de Libertad, a fin de que contemplen la posibilidad de limpiarlos, pintarlos y conservarlos. Creemos que antes de construir nuevos refugios peatonales, se deberían mantener en buen estado los ya existentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: ADQUISICIÓN DEL PREDIO DE LA EX UTU POR PARTE DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL**

En segundo lugar, señor Presidente, no quisiéramos dejar pasar esta oportunidad sin destacar lo que ha sido para la población de Ciudad del Plata la adquisición del predio de la ex UTU –Universidad del Trabajo– de la zona, colmando así una expectativa que durante mucho tiempo tuvo la gente de la zona. Por muchísimos años fue postergada la compra por diferentes problemas judiciales que se presentaban con la sucesión.

Ahora el Gobierno Departamental debe abocarse a ver cuál será el destino de ese predio, porque hay varias posibilidades. Una posibilidad podría ser la construcción del famoso y comprometido centro cívico. Otra posibilidad podría ser la construcción de las nuevas oficinas del Municipio de Ciudad del Plata, que tentativamente se estaba pensando hacerlas en el kilómetro veintinueve. Otra posibilidad podría ser crear allí un espacio verde o recreativo.

Más allá de lo que se disponga hacer allí, queremos destacar que esa compra se logró hacer por el apoyo de las bancadas de los partidos políticos representados en esta Junta Departamental, que, por unanimidad, respaldaron al Ejecutivo Departamental para que hiciera esa adquisición sin estar presupuestados los recursos correspondientes.

No como Ediles, sino como ciudadanos de Ciudad del Plata, creemos que es algo que nos va a quedar en el *debe* para con los legisladores, porque fue unánime el apoyo que se dio para que se realizara esa compra.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y prensa.

◆ **QUE INSPECTORES DE TRÁNSITO DEJEN DE CUMPLIR TAREAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL PLATA Y SE SUMEN A LA TAREA DE FISCALIZACIÓN DEL USO OBLIGATORIO DEL CASCO**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera decirle a la Dirección General de Tránsito que, lamentablemente, se perdió todo aquello que se había logrado cuando este Cuerpo autorizó la gestión de homologación de los cascos para uso en los birrodados en el departamento.

La medida había tenido una aceptación importantísima por parte de la gente, pues vimos que durante meses se incrementó en forma notable el uso del casco, por ejemplo, de diez vehículos, en ocho sus ocupantes usaban casco.

Hoy, por diferentes motivos, que pueden ser muy atendibles, pero no hacen al asunto, esa proporción se invirtió: de diez vehículos que pasan, de casualidad, en dos sus ocupantes

llevan puesto el casco. Eso se debe a que está faltando la fiscalización correspondiente por parte de los inspectores de tránsito.

Pensamos que ya que se solucionaron los problemas argumentados en su momento, como era la falta de personal en el Municipio de Ciudad del Plata, entonces se debería liberar a los inspectores de tránsito que están afectados a tareas en sus oficinas y deberían sumarse al trabajo de los nuevos funcionarios que estarían comenzando su actividad el próximo enero.

En época estival se incrementa el uso de los birrodados, por lo tanto, debería incrementarse la tarea de fiscalización. No queremos que ocurra lo sucedido este fin de semana en Canelones, que murieron seis personas, todas en accidentes de tránsito con motos. No queremos que suceda en nuestro departamento, ni en otros departamentos, ni en el país, por lo tanto, debemos hacer el mayor esfuerzo por tomar las medidas preventivas del caso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.